Sábado 3 de Julio de 1869 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 6—Núm. 1,419

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 62,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
JULIO—3.
SAN TRIFON Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *James T. Brady* sale hoy para Buenos Aires, Rosario y Asuncion á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La cuestion bancaria y la ley de Bancos.

Estas dos graves cuestiones, tan graves que han producido diversos escándalos y entre ellos una revuelta que impone al país inmensos sacrificios, van á quedar en breve ventajosamente resueltas.

La cuestion Bancaria recibe una solucion ventajosa con el proyecto que está á punto de ser ley, sea que se acepte la modificacion propuesta por el Senado, sea que se rechace en Asamblea General.

Por lo que hace á la ley de Bancos, aunque no ha empezado aun su discusion ni se ha dado á la publicidad el proyecto que ha de servir de base á esa discusion, nos consta que entre varios Diputados se ha confeccionado un proyecto que responde á las ideas mas liberales y sensatas, en cuyo proyecto se ha tomado lo mejor de las diversas opiniones emitidas por las comisiones ad hoc y por el mismo Ministerio.

La *solucion* de las armas va á encontrar, pues, resueltas las cuestiones que sirvieron de pretesto para la revuelta, y la *sancion de los hechos consumados* contribuirá eficazmente á radicar el órden y la paz.

Es en valde que se agite, se proclame y se *mienta* para hacer concebir esperanzas de otra solucion.

La rebelion, segun todas las probabilidades, concluirá por la dispersion voluntaria de ese puñado de hombres sin hogar y sin mas patria que el caudillo que ha logrado agrupar Caraballo á su alrededor y las soluciones dadas á las cuestiones que dejaron pendientes los partidarios del *corso* cuando se lanzaron á las cuchillas, serán la ley que ellos mismos acatarán, persuadiéndose al fin que no está en el poder de los hombres rebelarse contra el órden político y económico, sin mas bandera que la resistencia irreflexiva y torpe, al yugo de la moral y del deber.

Eso siquiera habremos adelantado cuando por otra parte tanto hemos retrocedido en cuanto la rebelion ha impuesto erogaciones estraordinarias, ha contribuido á desorganizar mas y mas la campaña, y ha causado en ella devastaciones y perjuicios de inmensa consideracion.

El Coronel Vidal.

Hemos recibido de nuestro inteligente amigo el Dr. D. Bonifacio Martinez la siguiente carta:

Sr. Dr. D. Cárlos M. Ramirez.

Amigo y compañero:

Recibo una carta del jóven D. Dalmiro Veracierto, escelente ciudadano y amigo político nuestro. Se la envío á Vd. por un doble motivo; quiero que salga en un diario que no esté vinculado por afecciones personales al Coronel Vidal; por otra parte deseo que los ilustrados redactores de *El Siglo*, cuya independencia nadie puede poner en duda, la comenten en cuanto interesa á la democracia.

Precisamente la íntima amistad que me liga al distinguido Coronel Vidal me hace silenciar sus incuestionables méritos y su carácter envidiable.

Un amigo ha dicho: la proximidad embaraza al orador y turba al héroe del panegírico, lastimando su modestia.

Créame suyo affmo. amigo y compañero.

B. Martinez.

Su casa, Junio 30 de 1869.

Sentimos en verdad que el Dr. Martinez haya creido que su amistad con el Coronel Vidal le impide ocuparse de esa noble figura del partido liberal, en el sentido de la carta del jóven Veracierto.

Era su pluma brillante é incisiva, la que debia presentar á nuestros ojos los servicios y los méritos del Coronel Vidal, para que en este caso el *orador fuese* de la misma talla que el *héroe del panegírico*.

Hombres como el Dr. Martinez no pueden ser ni [illegible]

[illegible]

de vacilaciones, el General Batlle confiaba con la mas ciega fé en la lealtad incorruptible del Coronel Vidal, que con su actitud franca y decidida á pesar de las razones personales que debian inclinarlo á la *neutralidad*, dió el gran ejemplo de la virtud y el sacrificio.

De esa manera proceden todos los hombres de principios.

Así como el Dr. Martinez, amigo del General Suarez ha censurado franca y amargamente su conducta de pretendido *pacificador*, así el Dr. Martinez tendria tambien el coraje de censurar la conducta del Coronel Vidal, siempre que ella la mereciese.

Pero si el Dr. Martinez levanta su voz, inspirada en el exacto cumplimiento de los hechos y de los valiosos méritos que adornan al Coronel Vidal, todos comprenderan que es el sentimiento impersonal de la justicia y no el sentimiento personal de la amistad, que es el justo tributo de la admiracion republicana y no el vil homenaje de la adulacion á los fuertes, que es el espontáneo deber de la verdad y no la estudiada lisonja de las *apariencias*, lo que lo mueve á pedir justicia para la persona de ese patriota distinguido.

Por nuestra parte tenemos el mayor placer en dar publicidad á la carta del Sr. D. Dalmiro Veracierto.

Sr. Dr. D. Bonifacio Martinez.

Montevideo, Junio 30 de 1869.

Doctor de todo mi aprecio y respeto:

He visto en las ilustradas columnas de la *Soberanía Popular* un artículo suscrito por vd. en que revelando una nueva prueba de su reconocido celo por todo lo que concierne á la felicidad de nuestra patria, considera vd. como uno de los medios mas conducentes á tan loable propósito, hacer justicia al mérito levantando la carrera militar.

Bien se que mi palabra no tiene la autoridad de los años, ni tampoco el prestigio de otras dotes; y si he osado dirigirle estas líneas ha sido solo por la conviccion profunda que tengo de la justicia que ellas encierran y de que vd. como verdadero amigo del pueblo no le negará el deber y el derecho que tiene de tomar parte en la cosa pública al mas humilde de los conciudadanos. Esto sentado, paso á hablarle con respeto pero con franqueza.

Convengo con vd., estimado doctor, en la justa promocion que vd. indica al ilustrado Senado para los apreciables y distinguidos gefes Pagola y Fonda, y mucho me felicitaria de ver aceptada y sancionada la referida promocion; pero si le haré una observacion y es la que justifica esta carta.

Nadie conoce mas íntimamente que vd. al Coronel D. Feliciano Vidal, su amor á la democracia, su carácter modesto é independiente, la popularidad de que goza; tampoco puede escapar á su mirada hácia el porvenir el importante rol que está destinado á desempeñar en la suerte de nuestro país, en la causa de la libertad. Los hechos están latentes.

¿No considera vd. Doctor, que la cooperacion franca y decidida que el Coronel Vidal ha prestado á la causa que representa el Gobierno, ha contribuido en gran parte á cambiar la faz de los sucesos que actualmente se desenvuelven en nuestro infortunado país?

Yo creo, doctor, que aun cuando al Coronel Vidal no le debiera el país mas servicios que el que en las circunstancias difíciles por que atraviesa le ha rendido, este solo, lo recomendaria ante el Senado, justo apreciador y compensador de los servicios de los ciudadanos.

Otra persona que no tuviera los antecedentes que vd., pues supongo que sea de dominio suyo lo que es del público, pondria en duda el gran prestigio del Coronel Vidal en vista de las fuerzas que ha reunido. Si el Coronel Vidal no ha reunido los numerosos escuadrones que componen su division, si no está compartiendo con sus compañeros las fatigas de la campaña es que ha accedido á indicaciones del Presidente de la República, porque como verdadero ciudadano ha preferido sacrificar su amor propio á la obediencia bien entendida.

¿No dice vd. en su artículo que en las verdaderas democracias uno de los títulos para obtener grados es la austeridad republicana? ¿Cree vd. que hay un hombre menos peligroso para el pueblo, mas celoso de sus derechos que el Coronel Vidal? someto estas consideraciones á su ilustrado criterio.

Es por esto, apreciable Doctor, que no comprendo la causa por que vd. ha silenciado el nombre del Coronel Vidal, harto ignorado por su estrema modestia, pues me resisto á creer que el aprecio y respeto que le merecen los demas gefes beneméritos de nuestro país le hayan privado de hacer tan alta justicia uniendo su nombre al de los distinguidos gefes Pagola y Fonda.

La verdad notoria de los hechos que dejo establecidos, [illegible] diente, escluyen toda sospecha de lisonja interesada y me hacen esperar que vd. solo verá en mis humildes y mal vertidas ideas, la espresion genuina del justo entusiasmo del jóven que ama á su patria por todo lo que la enaltece.

Confiando en que vd. me disimulará este abuso que he hecho de las consideraciones y deferencias con que vd. se ha dignado favorecerme, me complazco con reiterarme de vd. A. y S. S. Q. S. M. B.

Dalmiro Veracierto.

Correspondencia para «El Siglo».

BUENOS AIRES, 1.° de Julio.

Sr. Director:

Despues de algunos dias en que todo parecia haber- [illegible]

el adversario de no haber sido el agresor, condicion moral que hace que el duelo sea para él una de tantas faces del derecho de defensa. En segundo lugar, habria tenido la ventaja de la eleccion de las armas, que no es poca para un hombre tan aprovechado como D. Héctor, que ya de antemano habia elejido la pistola en la cual he oido decir que hace maravillas.

Por todo esto, D. Héctor ha agotado el diccionario de las injurias y las ha estampado en letras de molde antes que ir á buscar a su adversario, suprimiendo semejante escándalo.

Si yo fuese aficionado al duelo, lo seria por aquel procedimiento que un ilustre poeta pone en boca de uno de sus personajes:

—Salud!

—Vuestro abuelo habria dicho: salgamos!

Efectivamente, ¿á qué hacer hablar la lengua, cuando se está con el propósito de hacer hablar las manos?

¿A qué emplear razones, cuando, ha de resolver la fuerza ó el azar?

¿A qué perder tan inútilmente el tiempo?

Yo comprendo perfectamente que un ser racional se deje llevar por la pasion alguna vez; comprendo que siendo su deseo debatir con calma con el adversario, entusiasmado por el brillo y los resplandores de la verdad, de la idea que sostiene, anhelando su triunfo y abrumado por los obstáculos, se lance en uno de esos momentos de ceguedad á una agresion; yo comprendo, en fin, que un hombre de lo que no ha prometido; mas no puedo alcanzar á comprender que discutiendo con la calma fria de la razon, prorrumpa en amenazas que no ha de cumplir, se haga en una palabra fanfarron y fanfarron del peor género.

Dispénseme, señor Director, que haya llenado tanto espacio con un hecho tan personal, mas me abonan dos poderosas razones para hacerlo, por que en primer lugar son hechos todos que han pasado á ser del dominio público, hechos en los cuales ha estado fija estos dias la atencion de todo el mundo, y en segundo lugar están tan relacionados con la política, que á mi entender el ridículo en que ha caido en esta cuestion D. Héctor Varela, ha arrastrado la revuelta de Caraballo á un ridículo todavia mas pronunciado, tanto que ya hoy dia nadie en Buenos Aires la toma por el lado sério.

Por lo demas la cuestion de San Juan sigue ocupando las sesiones de las Cámaras, y el último incidente notable es el discurso del Ministro de Relaciones Esteriores que la prensa ha alabado unánimemente sin distincion de partidos.

Sin embargo, ese mismo discurso impreso causa mucha menos impresion que pronunciado por el señor Varela, acompañado de sus inflexiones, y de su gesticulacion, que indudablemente han sido el alma del brillante éxito que ha alcanzado.

Las noticias que nos llegan del interior, nos dicen que en el norte se temen algunos transtornos, en Santa-Fé se proyectan nuevas colonias, y en Entre Rios ha sido leida con mucho interés la réplica á D. Héctor Varela, y ha causado en los orientales emigrados escelente impresion.

Su corresponsal

Roderico.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Julio 2 de 1869.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Manuel Silva, en el carácter de vice-cónsul de la República Argentina en la ciudad de la Colonia para que ha sido nombrado.

2.° Anótese la patente respectiva en la cancillería de Relaciones Esteriores, comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al R. C.

CHUCARRO.
ADOLFO RODRIGUEZ.

Estado Mayor General.

ORDEN GENERAL.

CÓPIA

Julio 2 de 1869.

Art. 2.° Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fecha, se dice á este E. M. G. lo siguiente:

«Se remiten á V. S. para que se den en la Orden «General de hoy, la nota del Jefe político de Tacuarembó y el adjunto parte del Comandante don Julian [illegible] «prisioneros en aquel Departamento, un jefe y varios «oficiales de los anarquistas que habian pasado á «aquel departamento á hacer reuniones, á fin de que «este importante hecho sea conocido del ejército de la «capital.

Haga V. S. saber igualmente que el Gobierno tributa su mas profundo agradecimiento á los jefes y «oficiales que tomaron parte en ese hecho y los felicita por haber librado al importante departamento á «que pertenecen, de las depredaciones y actos de vandalage á que se habrian entregado, si la mano fuerte «de los fieles defensores de la autoridad no los hubiese reprimido á tiempo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José C. Bustamante.

Al Sr. coronel gefe de E. M. G. Don José M. Solsona.

NOTA.

El Jefe político y Comandante en Jefe de la division de Tacuarembó.

Campamento en Batoví, junio 26 de 1869.

Señor Comandante General al norte del rio Negro, coronel D. Gregorio Castro.

No han sido burladas mis esperanzas al destacar dos escuadrones sobre el rio Negro, como se lo tengo manifestado á V. S. para perseguir al salteador Francisco Belen, *titulado* comandante militar de Tacuarembó por el brigadier general D. Francisco Caraballo.

El valiente comandante Julian Mendieta dando cumplimiento á mis instrucciones, ha conseguido el mas completo triunfo para la causa del Gobierno en el hecho de haber tomado prisioneros al mencionado Belen, ocho oficiales, dos sargentos y diez y ocho individuos de tropa.

Se han recogido las armas, caballos y equipo de los enemigos y estamos en aptitud de emprender las operaciones que V. S. estime convenientes.

El parte oficial que le acompaño le hará conocer á V. S. los demas detalles de este suceso importante, el cual espero se sirva trasmitirlo sin pérdida de tiempo al conocimiento de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.

No me ha sido posible hacer mas en tan corto tiempo, desde el 20 del corriente, en que me puse en campaña con la division de mi mando.

Como se lo tengo comunicado ya, estoy haciendo guardar los pasos del Rio Negro por partidas de observacion en guarda de las novedades que ocurran al otro lado del rio.

Sin embargo, por los partes que recibo diariamente de aquellos puntos, se me comunica que el General Caraballo se encuentra en marcha con rumbo á las puntas del Yí, y suponemos que ha sufrido un descalabro por ser muy numerosa la gente que pasó dispersa para este lado del Rio Negro.

Pienso ahora replegar las fuerzas destacadas, al mando de Mendieta, y concentrar la Division sobre el punto que V. S. me indica en su comunicacion anterior, esto es, si las fuerzas enemigas no hicieren necesaria mi presencia para rechazarlas, pues V. S. sabe que estoy dispuesto á garantir y asegurar los intereses del departamento á mi cargo.

Felicito á V. S. y los amigos del Gobierno por el brillante suceso que acaba de obtener con la toma de los prisioneros rebeldes, y le ruego que se sirva recomendar á la consideracion del Gobierno á los gefes y oficiales de que hace mencion el parte del Comandante Mendieta, á fin de que aquel les acuerde un espresivo voto de confianza.

A la posible brevedad le voy á remitir á V. S. los prisioneros hechos para que determine á su respecto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Joaquin Herrera.

Al cerrar la presente nota se ha presentado un teniente entregándome dos cartas del General Caraballo y una de D. Manuel M. Aguiar, las que originales adjunto para que se informe y las remita al Gobierno.

Es copia fiel del original.

El oficial 1.°, *Federico Maciel.*

PARTE.

El jefe del 1 er. escuadron de Tacuarembó.

Paso de los Toros, junio 25 de 1869.

Al señor Gefe Político y Comandante en Gefe de la division del Departamento, D. Joaquin Herrera.

En virtud de las órdenes é instrucciones que V. S. se sirvió participarme, el 20 del corriente marché con el escuadron de mi mando hasta la estancia de D. Carlos Reiles, desde cuyo punto mandé una fuerza de 25 tiradores adjuntos á la partida que comanda el mayor D. Luis Conti, acordando que se situase este en el lugar mas inmediato al paraje que ocupaba el capitan Bálsamo sobre el Paso de los Toros.

Ordené tambien que el mayor D. José Gerónimo Escobar se colocase en la parte opuesta de la misma orilla del monte del rio y al capitan D. Claudio Acevedo que formase su emboscada con 15 tiradores en otro punto conveniente.

Así dispuesta la operacion para sorprender al rebelde Francisco Belen como V. S. me ordenó, quedó el infrascripto con el resto de la gente en la reserva situada sobre la barra del Sauce, media legua distante del mismo paso de los Toros.

De las 10 á las 11 de la mañana del dia 21 las partidas apostadas cayeron simultáneamente sobre las fuerzas que comandaba don Francisco Belen, habiendo cabido al benemérito capitan don Claudio Acevedo el honor de imponer la rendicion al referido Belen, despues de haberlo perseguido en su fuga hasta una isla inmediata, donde lo tomó con algunos soldados.

Entre tanto las demas partidas de mi mando se ocupaban de tomar prisioneros á todos los oficiales y demas individuos de tropa que aquel comandaba, los cuales quedan en mi poder y son:

El *titulado* coronel D. Francisco Belen.
Capitan Pablo Possolo.
Teniente Sisto Amor.
Teniente Modesto Posta.
Teniente N. Andino.
Teniente José Batista.
Teniente Enrique Viana.
Alférez Francisco Viera.
Alférez Tomás Alvella.
Y diez y ocho individuos de tropa.

Quedan tambien en mi poder las pocas armas, equipo y caballada que traian aquellos, esperando que V. S. ordene el punto donde debo remitir á los prisioneros.

Me permito recomendar á V. S. á los jefes y oficiales arriba nombrados y en especial al capitan Acevedo, los cuales han desempeñado su comision con el valor y habilidad propias de su reconocido patriotismo.

Felicito á V. S. por este importante suceso que prueba suficientemente como he dado cumplimiento á sus disposiciones y que nuestras armas estan dispuestas siempre á cruzarse con las del enemigo del Gobierno legal de la República.

Dios guarde á V. S. muchos años:

Julian Mendieta.

Es copia.

Miguel Yofre, oficial 1.°

Es copia exacta de la Orden General de hoy.

El jefe de la Mesa Central.

Juan Manuel de la Sierra.
Teniente coronel.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION SIN NUMERO DEL 2 DE JULIO.

Presidencia del Sr. Gomensoro.

Estando reunidos en [illegible] los Sres. Senadores Gomensoro, Silva, Reiles, La[illegible] tamante y Ramirez, el Sr. Presidente declaró que no habiendo número para constituir Cámara, se iba á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Comision de Hacienda se espide aconsejando se deseche el proyecto de la Cámara de Representantes sobre el pago de derechos de Aduana al contado—Repártase.

La Cámara de RR. pasa un decreto por el que se ordena acredite bien. Dolores C. de Corinas lo que solicita—A la Comision de Peticiones.

La misma Cámara adjunta un decreto mandando que el Teniente Coronel D. Manuel José Borques deduzca sus derechos ante quien corresponda.—A la de Milicia.

La dicha Cámara remite un decreto acordando por gracia especial, una pension á los padres del Teniente 2.° de artillería D. Jacinto García.—Archívese.

La predicha Cámara avisa que ha sancionado el decreto por el que se concede una pension á la viuda y menores hijos del Teniente 1.° D. M. Gomez.—A la Comision Militar.

La prenotada Cámara comunica que ha aprobado el decreto que autoriza al P. E. para considerar como bonos y pagos como tales los documentos presentados por D. F. Aguilar y Leal.—Archívese.

La susodicha Cámara dice que ha resuelto sostener su primitiva sancion en el proyecto de ley sobre liquidacion de los Bancos que suspendieron y en adelante suspendieran sus operaciones.

Se citará en oportunidad para Asamblea General.

La misma Cámara, avisa que ha aprobado el decreto que autoriza al P. E. para que le forme la liquidacion de los haberes adeudados á la viuda del Teniente coronel D. Francisco Villagran—Archívese.

La dicha Cámara pasa un decreto por el que se ordena que ocurra al P. E. D. E. Perichon—A la Comision de Peticiones.

La predicha Cámara adjunta un decreto por el que se ordena ocurran los señores Thebast y Ca. á donde corresponda.

D. Mariano Perez, coronel graduado de línea, se queja de violacion de una ley que le concierne, por parte del Poder Ejecutivo—A la Comision de Legislacion.

El segundo suplente de Senador por la Florida D. José Rovira, hace renuncia de su cargo—A la Comision de Peticiones.

No habiendo mas asuntos, el Sr. Presidente cerró la sesion sin número á las tres de la tarde.

INTERIOR

Inspeccion Científica Municipal.

Montevideo, Junio 18 de 1869.

Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Remito á Vd. para su conocimiento la relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas de esa Comision en la 1.ª quincena de Junio corriente.

Cuadrilla núm. 1.

Esta cuadrilla de empedradores ha empedrado una faja de tres metros de ancho por treinta de largo en la parte anteriormente destinada para vereda y comprendida en la boca calle entre la plaza de Cagancha y la calle 18 de Julio; ha concluido de recorrer el empedrado de la plaza citada, y compuesto el de la calle 18 de Julio entre Queguay é Ibicuy.

Idem núm. 2.

Esta cuadrilla de empedradores ha reunido el empedrado de dos cuadras en la calle del Juncal y reempedrado ¾ de cuadra en la calle del Rincon.

Idem núm. 3.

Esta cuadrilla de empedradores en parte del personal ha levantado como 30 varas de largo de la calle de Canelones, y ha reempedrado de nueva una cuadra en la calle del Cerro; y en la calle de Soriano ha recorrido los empedrados. La otra parte del personal se ocupó en terraplenar la estremidad Sud de la calle de Maciel.

Idem núm. 4.

Esta cuadrilla ha concluido de componer con pedregullo el pantano frente á la quinta del Sr. Lapida camino de Millans, y recorrido el mac-adam en el camino de Suarez y en el camino del Reducto al Cerrito.

Idem núm. 5.

Parte de esta cuadrilla se ocupó en recorrer los caminos de la «Agraciada» y «Ocho de Octubre» y el camino nuevo que pasa frente á la quinta del Sr. Castro y el resto del personal se ocupó en terraplenar la calle que arranca de la Real de la Aguada al costado de la casa del Sr. Bonomi.

Idem núm. 6.

Esta cuadrilla se ocupa en sacar pedregullo de las canteras del Cerrito y Fariña.

Dios guarde á vd. muchos años.

Antonio M. Dupard, director.
Alcides De-Maria, secretario.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Junio 26 de 1869.

Enterado, elévese para su conocimiento.

M. Ferreira, director.
Manuel Acosta, secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Julio 2 de 1869.

Publíquese

J. R. Gomez.
Juan A. Ramirez, secretario.

Señor Presidente:

Al fallecimiento de mi Sr. Padre el Dr. D. Nicolas Herrera, encontré entre sus libros y papeles, el libro de acuerdos de la Junta Municipal de Propios, que posteriormente se me extravió habiendo tenido la fortuna de volverlo á encontrar.

Correspondiendo ese libro al archivo del extinguido Cabildo de esta ciudad, de que la Junta que V. preside es depositaria, tengo el gusto de remitirlo á V. para que figure entre estos antecedentes donde indudablemente es necesario y ha debido echarse de menos antes de ahora.

Con tal motivo me es grato renovar á V. las seguridades de la alta consideracion con que soy de V. atento seguro servidor.

Manuel Herrera y Obes.

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa D. Juan R. Gomez.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Julio 2 de 1869.

Acúsese recibo en los términos acordados y publíquese.

GOMEZ.
Juan A. Ramirez, secretario.

Noticias del litoral.

Leemos en el *Rio Negro* de Mercedes:

El prestijioso Comandante D. Dionicio Irigoyen, convencido de la barbaridad de los cursistas, les abandonó y con 6 hombres buscaba la incorporacion del Coronel Torrens representante de la autoridad legal en Paysandú, cosa que por cierto no deja de ser importante para nosotros, si se toma en consideracion el valor y prestigio de este gefe.

A mas el Coronel Ordoñez despues de conferenciar con Torrens en aquella ciudad, entregó las fuerzas que llevaba de Fray-Bentos á las órdenes del mayor Cauzela, al coronel D. Ventura Rodriguez, quien seguia para las Averias con el objeto de reunir toda la division [illegible] en su retirada del interior.

Nuestro Gefe Político Coronel Ordoñez, siguió á los confines del Departamento de Paysandú, dejando en las Flores al mayor Ramos con su escuadron, y repasando el Rio Negro por el paso del Palmar, dará su paseo por el Departamento.

Paysandú, pues, queda como nuestro Departamento completamente tranquilo, y pronto la República toda gozará de igual beneficio, mediante la justicia de nuestra causa y el esfuerzo de los leales orientales.

—Leemos en *El Pueblo* de Paysandú:

El Domingo 27 se presentaron á la Comandancia los oficiales D. Vicencio Lamela, D. Fortunato Mieres, don Avelino Pereira y D. Olegario Arévalo con 35 guardias nacionales de caballería que pertenecian al escuadron que manda Irigoyen. Estos señores dicen que se separaron de Caraballo en las puntas del Yí.

El 26 á la noche tambien llegaron algunos de los pocos guardias nacionales de infantería que sacaron de aquí. Venian en pelos despues de haber caminado como 70 leguas.

El entusiasmo en las filas cursistas llega á tal grado, que tienen que conducir en carretas, sin armas y bajo la severa vigilancia de una guardia de artilleros y otra esterior de caballería, á los infelices guardias nacionales que tuvieron la desgracia de caer en manos de Caraballo, Regules y Arenas.

—El mismo periódico publica el siguiente documento sobre unateo, que en su género puede hombrearse con los partos de la mollera de D. Caraciolo, el hombre de las mayúsculas.

Es de suma importancia tener en cuenta que Arenas, el ex-terror de Paysandú que no debió estar un dia al frente de la compañía Urbana cuando era amigo del Gobierno, es uno de los mas empeñados en la *felicidad* de la Patria por medio del cursismo.

Mucha atencion, que D. Desiderio va á dar tormento á la gramática:

Cuerpo Urbano del Departamento.

Sr. Comisario de Ordenes
D. Abelino Safons.

El que Suscribe Comandante del espresado hase llegar, á Su Conocimiento que Siendo de mucha Notoriedad los Abusos que Ud, se ha tomado la libertad de practicar, en el reparto. de raciones, para el cuerpo de mi mando, ya Con disculpas, y pretestos que al hombre de mal proseder, Nunca le faltan, estraño. Sor. comisario, que Vd. el primero en haser alarde del buen Cumplimiento de su deber, sea tambien el primero en practicar abusos escandalosos no es con pretesto de ninguna clase que se vá á sostener el cuerpo de mi Mando. Vd. lejos de cumplir no solo abusa V. de ellas sino que tambien les [illegible] é sabido que Vd. ha ordenado al alcalde que bajo ningun pretesto deje sentar en la mesa de oficiales al Sor. A. Scherman en contestacion á la órden tengo que desir, á V. en mi cuartel mando yo y si el Sor Scherman se sienta á la mesa Con nesotros es que tengo orden superior quisa Vd. se considera tanto o mas que el gefe encargado á las Raciones para el cuerpo el abuso que Vd. comete no puede ser mayor pues lo que voy á decir se lo probaré V. se niega muchas veces á racionarnos pero si cuando nosotros recibimos 100, asi les lena V. hace acomodar en su casa 100 y como esto todo cometiste que bajo su disposicion no es estraño que no llegue para la tropa cuando V. es el primero en derrochar, estos sus abusos son inealificables y si V. no adopta una medida que deje en limpio su reputacion ya adelanto lo que me sea mas conveniente poniendo en conocimiento al sor. gefe cual la marcha que Vd. observa.

Dios Guarde a V. muchos años.

Paysandú, Febrero 2 de 1869.

Desiderio Arenas.

EXTERIOR

El cepo colombiano.

Leemos en una correspondencia de San Luis República Argentina dirigida á un diario bonaerense:

«Otro suceso como el del infortunado Segura, tiene amargado á este pueblo, que careciendo de movimiento social y comercial, se preocupa de todos los accidentes de la conducta de sus gobernantes y gefes militares, verdaderos sultanes en medio de estas infelices poblaciones.

«Dos soldados se habian desertado de la guarnicion de Chalanta, punto distante de esta ciudad 12 leguas al Sur. La miseria y el hambre fueron los consejeros de aquellos desgraciados que huyendo de la frontera se presentaron en esta al Gobernador, implorando su proteccion contra las consiguientes medidas de su gefe el mayor Loyola.

«El Gobernador no negó las súplicas, sinó para solicitar del gefe á quien los remitió la conmutacion de la pena merecida en otra mas benigna: en nuestras milicias, es cosa averiguada, las faltas y crímenes de los soldados tienen código que se observa á la letra—Solo sus derechos, como los deberes de los gefes y del gobierno para con ellos estan por reconocerse.

«El mayor Loyola que es de la buena escuela, mandó en el acto pasar por las armas á aquellos criminales por hambre. El oficial encargado de la ejecucion, la difiere, en la esperanza de un cambio favorable en la voluntad de aquel dueño de vidas. Como se esperó, sucedió; Loyola convirtió la pena de muerte en cepo colombiano á que fueron sometidos los desertores. Los ejecutores fueron inhábiles en trincar á las víctimas, las cuerdas quedaron flojas, y el gefe Loyola se encargó de aleccionarlos prácticamente. La leccion fué tan eficazmente práctica, que antes de echado el último nudo á las cuerdas habia producido su efecto, habian saltado de sus órbitas los ojos y de su contro las lenguas de los desventurados.

«El Gobernador, impuesto del hecho horroroso, lo trasmitió al General Arredondo, quien ha mandado levantar de él una sumaria informacion...... ha de ser para castigar á Loyola, como el Gobierno ha castigado á Arredondo!»

Exposicion Universal Agrícola, Industrial y Marítima del Rio de la Plata en Buenos Aires.

Creemos llegado el momento oportuno de decir algo á nuestros lectores sobre el gran pensamiento de abrir en Buenos Aires, una exposicion universal á la industria para 1870.

Lo que ayer no era sino un simple proyecto, hoy ha pasado al dominio de los hechos, por el apoyo moral y financiero que el Gobierno de la provincia acaba de prestar á tan patriótico pensamiento y cuya realizacion es para el país de evidentes beneficios.

Tenemos pues, que la exposicion de Buenos Aires cuenta desde luego con el valioso patrocinio de la autoridad provincial. No era de esperar menos del gobierno del Sr. Castro.

La exposicion de Córdoba no será sino el preludio de la que se efectuará en Buenos Aires: en efecto, teniendo aquella un objeto especial, por cuanto se halla limitada á los productos generales de la República, su influencia como sus resultados no pueden ser sino limitados tambien, mientras que la Esposicion de Buenos Aires siendo de un carácter universal, recibirá en su seno todas las producciones de los demas países.

Reservándonos volver oportunamente para tratar sobre las consideraciones económicas que afluyen de una empresa tan gigantesca como la de que nos ocupamos, vamos á dar algunos detalles sobre las disposiciones generales que abraza la idea tomada en su conjunto.

El plantel de la esposicion en general, comprende tres ramos ó departamentos principales que son: el Palacio, el Parque y la Quinta ó terreno destinado para los esperimentos de la agricultura.

De cada uno de ellos trataremos separadamente.

EL PALACIO.

El Palacio ocupará el centro del Parque, comprendiendo una superficie cubierta de 10,386 metros. La planta del edificio es circular, y en su vista esterior tendrá la apariencia de un vasto circo. Compónese de una série de galerías circulares cortadas por otras galerías convergentes que arrancando de la circunferencia vendrán á terminar en un espacio central abierto, el cual será de 369 metros superficiales: en este espacio central irá un jardin.

Habrá seis galerías circulares dispuestas de la manera siguiente:

Galería número 1—Compónese de un pabellon esterior de cinco metros de ancho, sostenido por columnas de hierro batido, calculado para poder visitar en contorno todo el esterior del palacio.

Galería número 2—Este departamento estará destinado para la esposicion de materias alimenticias en sus diversos grados de preparacion. Habrá cafés, *restaurants*, depósitos subterráneos, etc etc.

Galería número 3—Reservada para las máquinas é instrumentos de industria y artes y útiles, y tambien para máquinas puestas en movimiento por 4 motores, de 25 caballos cada una, con trasmision circular, compuestas de elementos polígonos que abrazan entre ellos un ángulo de algunos grados.

Galería número 4—Está destinada para los productos de la esplotacion de las minas y de la metalurgia.

Galería número 5—Será destinada para el material y aplicacion de las artes liberales, muebles y otros objetos de casa, vestidos y trajes de uso.

Galería número 6—Esta galería está destinada á las obras de arte.

Cada una de estas galerías está separada por una vía circular para la entrada y salida de las personas.

La estructura general del edificio destinado á la Esposicion, ó de otro modo, su sistema de construccion será de hierro y acero.

Su superficie como hemos dicho antes es de 10,386 metros, irá cubierta por una sola bóveda sin columna central, sin tener mas punto de apoyo que las columnas de la circunferencia. Su altura es de 25 metros en el centro y 12 en el contorno.

La techumbre irá sostenida por cables de acero que arrancando de la columna de la circunferencia terminarán en un anillo central, el que sostendrá una claraboya; una estátua que representará la *Industria* completará la construccion central del edificio, sirviéndole de pedestal la ante dicha claraboya.

Los ensambles de toda la obra serán de un carácter especial de manera que despues de haber servido el Palacio para la Exposicion, podrá desmontársele y armarse de nuevo, ya sea en un terreno público ó un local conveniente para que sirva de almacen, de depósito ó de mercado, pues que abrazando una cuadra, constituirá un edificio con todas las condiciones higiénicas mas deseables.

El sistema de techumbre adoptado se compone hasta del de fierro colocado acanalado, y parte de cristal; y persianas del mismo metal, servirán para la ventilacion y escape del aire cuando este se halle viciado en el interior. Esta será la aplicacion mas sobresaliente y decisiva de las construcciones hechas en hierro.

Por el sistema de construccion adoptado por el edificio, el tránsito interior no encuentra obstáculo ni embarazo alguno de modo que el vasto espacio que el interior ofrece permite la colocacion metódica y asimétrica de los productos de una misma naturaleza; se ha elejido pues este sistema para conciliar tambien las ventajas de aquella ordenacion con la regla fundamental de la representacion por nacionalidades.

A mas de los productos generales de la agricultura y de la industria, se exhibirán especialmente en las galerías del palacio, máquinas de toda especie que pertenezcan á las industrias marítimas, desde los moldes hasta los aparejos menos limitados pero no menos dignos de atencion para el que sepa apreciarlos, y destinadas al aserramiento de las maderas, á la fabricacion de la jarcia, cordelería y poleas, y por último, todos cuantos objetos necesarios á la construccion y aparejos de buques; allí tambien se encontrarán los objetos necesarios para la pesca, botes y boyas de salvamento, anclas y anclotes, modelos de buques de construcciones notables, fanales é instrumentos de la navegacion y pilotage.

La primera galería encerrará tambien talleres en donde se presenciará el trabajo práctico de los obreros é industriales cada uno en su oficio.

El conjunto de estos talleres improvisados presentará, á no dudarlo, un espectáculo de los mas animados é interesantes de la Esposicion.

EL PARQUE

Este departamento abraza una superficie de 40,000 metros, la que contendrá los productos vivos de los establecimientos de horticultura, invernaderos, plantas y árboles de adorno, fuentes de agua, etc. y por último toda clase de objetos destinados á mejorar la condicion física y moral de la poblacion.

A presencia de los visitantes se construirán casitas de diversos géneros, que servirán á la vez que de entretenimiento para los mismos, de estudio físico y moral.

El palacio deberá contener ademas; un local adecuado para representaciones teatrales, en el que se harán tambien las conferencias y donde puedan darse lecturas ó demostraciones sobre materias útiles que se relacionan con los diversos ramos sociales habrá un kiosko para los conciertos, un panorama en donde se exhibirán mas de mil vistas representando las primeras ciudades del mundo, objetos de curiosidad, montañas, paisajes, etc.

Luego un estanque ó acuarium siendo su parte esterior una imitacion perfecta de la célebre gruta de Fungal con sus agujas y prismas basálticas; en el estanque de la parte interior se encontrarán multitud de pescados raros, conchas, plantas marinas, bastando tan solo esta parte de la esposicion para asegurar su éxito.

Tambien habrá juegos de versos; modelos de bonitas casas de campo; un Chatelet suizo; el pabellon Nacional; la direccion de la esposicion, el círculo internacional en donde se tratará de todo lo concerniente al establecimiento, dotado de oficinas y de un telégrafo; un castillo de aguas; fuentes, lagos, cascadas; muebles para jardin, pajareras y animales raros.

LA QUINTA.

Es un espacio de terreno enteramente despejado y nivelado para hacer en él los esperimentos y ensayos de las máquinas agrícolas, cuyos esponentes podrán allí hacerlas funcionar en presencia del público.

Este departamento de la exposicion se verá con frecuencia animado por los trabajos que harán tambien los arados, los rastrillos, rejas, cilindros, sembradoras, segadoras y otras máquinas que contribuyen á preparar la tierra, segun las exijencias de la agricultura.

Así pues, esta seccion no puede menos que ofrecer un gran interés á los agricultores y compradores que quieran ver funcionar un instrumento dado antes de comprarlo, lo mismo que para el público que quiera darse cuenta de los diferentes procedimientos de la ciencia agrícola; todo esto está llamado pues á dar un fuerte impulso al país.

[illegible] que se compondrá, se encontrarán dispuestas en la forma de los pueblos; ademas habrá tambien allí todo lo concerniente al ramo de sericultura.

Se destinará una determinada área de terreno para la esposicion de plantas exóticas, preparándose dicho terreno segun los métodos mas perfectos, y cuyo conjunto será apreciado por las personas competentes.

Allí tambien habrá un pequeño prado artificial destinado especialmente para las plantas que sirven de forraje, lo mismo que para el cultivo del cáñamo, del lino y del tabaco, y para la aplicacion práctica de los diferentes sistemas del cercado.

Algunos aparatos hidráulicos se colocarán á la orilla del agua con el objeto de demostrar su uso.

Puede decirse que en el departamento de que nos ocupamos se hallarán reunidos todos los instrumentos que traidos de diferentes países, sean considerados útiles para el cultivo de la tierra y la esplotacion de sus productos.

Los instrumentos que no son susceptibles de sufrir detrimento por la intemperie, de aquellos que tienen por objeto el cultivo del campo, estarán estacionados al aire libre; pero los otros que sirven para la preparacion del alimento del ganado y los trabajos del cultivo de los cereales, estarán guardados en galpones á propósito.

Habrá máquinas agrícolas destinadas á servir de modelo lo mismo que molinos y útiles para la fabricacion de la cerveza, etc., etc., luego en una cabaña modelo se encontrarán los hijos de diferentes animales domésticos á las faenas rurales y aquí es donde se podrá presenciar durante cuatro ó cinco meses las mejores muestras de dichos animales, como ser lecheras, bueyes, toros, ovejas, cabras, y aves domésticas.

Cada esposicion de animales durará diez dias, terminando con la venta de cierto número de los que se hallan espuestos.

Así pues, máquinas, instrumentos, animales, en una palabra todo cuanto constituye la ciencia agrícola, se hallará representado en mayor ó menor escala en la *quinta* de que nos ocupamos cuyo conjunto nada dejará de desear y en donde cada uno tendrá un poco que aprender.

Este anexo de la exposicion ofrecerá nuevo interes al público llegada que sea la estacion de los calores, pues será un lugar de recreo de los mas amenos, pudiendo allí gozar de la frescura del aire y de la sombra con que todo aquel vasto lugar convida á los visitantes.

Bajo este punto de vista y como lugar de instruccion para todos, la superioridad de este establecimiento sobre cualquier otro espectáculo, es indisputable.

En otra ocasion nos ocuparemos de la parte económica de esta gran empresa.

(*La Verdad*)

Revista europea.

Pronunciado está ya el fallo de la nacion sobre la cuestion mas importante y trascendental que debian traer necesariamente á flote las olas revolucionarias, cada vez mas agitadas desde que comenzaron á soplar en Setiembre los vientos liberales. Puesto por vez

---

FOLLETIN

22

LOS
DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE
PONSON DU TERRAIL

PRIMER EPISODIO

Los dos hermanos.

[illegible]

XXXVI.

Para saber de dónde venia Baccarat y esplicar como ella, [illegible]

—¡Bah!.... Sé prudente, dentro de quince dias volverás á tu casa y á los brazos del baron de O... ...á quien has escrito que vas al campo.

—¡Oh! todo lo comprendo.

—El baron ha recibido una carta firmada por ti con la letra perfectamente imitada.

—¡Oh! todo lo comprendo.

El coche se detuvo ante la casa de locos.

—¿Estás convencida? dijo Williams ¿Serás prudente?

—¿Pero condenarán á Fernando?

—¡Fernando está acusado de robo! Herminia dejará naturalmente de amarle, y se casará contigo....

—¿Y despues?

—Despues probaré que Fernando es inocente.

—¿Y será libre?

—Libre para amarte.

—¡Oh! haced cuando querais.

Dos porteros vinieron á abrir. El coche entró en el patio. Williams bajó, dejando á Baccarat con el falso doctor, y se hizo conducir ante el jefe de la casa.

—Caballero, le dijo, vengo á llenar el mas penoso de los deberes; os traigo una pobre mujer que acaba de perder la razon.

—¿El nombre de la enferma?

—Ana Heurtier.

—¿Su edad?

—Veintidos años.

—¿Su último domicilio?

[illegible]

—Hay pension de diferentes precios.

—Lo sé. La jóven de quien se trata aquí es mi querida. Soy rico, y quiero que sea bien tratada, sin reparar en el precio.

—Entonces, se le dará un departamento en el fondo del jardin....

—Perfectamente.

—Cuesta veinte francos diarios.

Williams presentó un billete de mil.

—Conducid á la señora que trae este caballero, dijo el jefe á dos dependientes, al pabellon B.... departamento núm. 3.

El baron volvió al coche, y dió la mano á Baccarat, que bajó sin resistencia.

—Te llamas Ana Heurtier, la dijo en voz baja; vives, calle de Godot, núm. 7. Tú locura consiste en creerte Baccarat. ¿Comprendes?

—¡Oh! ¡sois demonio! esclamó la jóven.

—Vamos, mi querida Ana, apoyaos en mi brazo. Os he alquilado un palacio, donde habitareis un delicioso pabellon.

Llegaron al pabellon.

Dos mujeres se presentaron á recibir las órdenes de la nueva pensionista, y una de ellas dijo:

—El médico vendrá al instante. Si el señor quiere verla antes

—Ya comprendeis que hay confesiones penosas.... Ana me ha engañado.... perdonadme si entro en algunos detalles. Ana tenia una amiga, una cortesana á la moda, á quien llaman Baccarat.

—He oido hablar de ella.

—Baccarat tenia un amante, un quidam, por el cual engañaba á un hombre distinguido, el baron de O.... Ana, sin saber cómo, se enamoró tambien del jóven, y me engañó. Pero Baccarat, furiosa por haber perdido á su amante, quiso volver á atraerle, y empleó un medio singular. Una mañana, dos amigos de Baccarat, penetraron en el gabinete de Ana, donde se encontraba el amante, y auxiliados por un comisario de policía, le arrastraron, acusándole de no sé qué crímen. La vista de aquellos hombres impresionó á la jóven hasta el estremo de volverse loca. Su locura consiste en creerse la misma Baccarat, y pretender que vive en la calle de Moncey, acusándome de haber hecho prender á su amante.

—¿Desde cuando está loca?

—Hace tres dias.

—Y esta jóven ¿quién es? dijo el doctor señalando á Fanny.

—La camarera de Ana. ¿No podrá quedarse con ella?

—No hay inconveniente.

Volvieron al pabellon.

Baccarat estaba sola, recostada en un canapé.

—Señora, dijo el baron, no os abatais, llevadlo con paciencia. Aquí está Fanny, que vivirá con vos.

—¡Una espía! murmuró Baccarat con tono de desprecio.

El baron se retiró diciendo:

—Volveré á veros mañana.

Despues de partir Williams, entró el médico.

Era un hombre jóven, inteligente y grave: despidió á Fanny con un gesto, y saludó á Baccarat.

—Perdonadme, señora, la dijo, que haya penetrado hasta aquí sin anunciarme.

—Adivino el objeto de vuestra visita; sois el médico del establecimiento, dijo ella.

Aquella respuesta tranquila hizo reflexionar al médico.

—Sé donde estoy, continuó Baccarat, y venís á ver, sin duda, cuál es mi monomanía.

—Señora.

—No haré ninguna ridiculez; os diré desde luego que no estoy loca.

El médico se sonrió.

—Y trataré de probároslo. Escuchadme.

—Hablad, señora.

—¿No ha sucedido nunca que personas sanas y en completa razon, á quienes era preciso hacer desaparecer [illegible]

locos siempre quieren contar, y se creen víctimas de una persecucion.

Baccarat refirió toda su historia, desde el dia en que habia amado á Fernando.

Se espresó con calma, con talento, entrando en minuciosos detalles y hablando de todas las personas á quienes conocia, dispuesta á avisarlas si el doctor queria hacerlas llamar.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

SEGUNDO EPISODIO.

El club de los esplotadores.

XXXVII.

LA DAMA RUSA.

El doctor escuchó á Baccarat con calma, y dijo al fin:

—¿Estais persuadida de que sois la misma Baccarat?

—Id á la calle de Moncey, donde se halla mi casa, y traed á mi madre.

—Señora, os respondere esta noche. Si realmente sois víctima de una odiosa maquinacion, encontrareis en mí un protector y no un médico.

El doctor dejó á Baccarat, reflexionando, en lo que acababa de oir.

Montó en un coche, y se dirigió á la calle de Moncey.

Baccarat le habia dicho:

—Allí encontrareis á mi madre.

El doctor llamó á la puerta, y vino á abrirle el jardinero.

—¿Está en la casa la señora? preguntó.

—Sí, señor, contestó el jardinero.

El doctor retrocedió un paso, recordando lo que le habia dicho Williams.

Fué introducido en un salon, donde al cabo de dos minutos se presentó una jóven elegante, aunque negligentemente vestida.

—Señorita, preguntó el doctor, ¿conoceis á Ana de Heurtier?

—¡Pobre muchacha! esclamó la falsa Baccarat; está loca, y quiere apropiarse mi nombre.

El baron lo habia previsto todo, y hacia desempeñar á una jóven pagada el papel de Baccarat.

El doctor se retiró persuadido de la locura de su pensionista,

—Buenos dias, señora, la dijo.

Baccarat la devolvió el saludo.

—Perdonad mi familiaridad, pero sois tan linda y tan jóven, que he simpatizado con vos. Estoy aquí tan aburrida hace diez años....

—¡Dios mio! ¿Hace diez años que estais aquí?

—Sí, hija mia. ¿Como os llamais?

—Luisa.

—Un nombre muy lindo; yo me llamo Juana. ¡Oh! hace diez años que estoy loca.... al menos, esta es la opinion de mi marido, la de los médicos y la de San Petersburgo.

—¿De San Petersburgo?

—Sí, soy rusa.

Y sentándose junto á Baccarat, añadió:

—¿Qué habeis hecho, hija mia? ¿Qué hombre os ha engañado, qué tirano os persigue? Hay hombres sin alma, dispuestos á todos los cálculos. Vos estais tan loca como yo, pero hay gentes que afirman lo contrario, y probarán vuestra demencia. Cuando se entra aquí ya no se sale. Yo soy hija del general que manda en el Cáucaso, y me casé hace quince años con el coronel K.... El coronel era un hombre celoso de su sombra, y que fué mas bien mi tirano que mi esposo. Me aisló, colocándome entre la vigilancia de dos cosacos que le eran afectos. Pero yo habia inspirado una pasion real á un jóven oficial de guardias llamado Estéban. Cometió este la imprudencia de seguirme, y [illegible] mi esposo. Durante algunos meses, nuestro amor y nuestra dicha permanecieron secretos; pero una noche, mientras que el conde Estéban, con su traje de lacayo, estaba á mis piés, se abrió la puerta bruscamente, y apareció el coronel.... ¡Pobre Estéban!....

Baccarat iba interesándose en la historia, cuando se acercó un hombre vestido de negro; llevaba el frac lleno de botones de diferentes colores, y en la cabeza un sombrero de mujer.

—Buenos dias, señora, dijo.... cuando yo era hombre....

—¿No lo sois? preguntó Baccarat.

—No; me han cambiado en mujer. Soy el príncipe soberano de Miropoulo, y por destronarme, me declararon mujer.

—Chit, la dijo la señora rusa.

—Cuando uno no tiene la costumbre de ver locos...

—El príncipe está loco hija mia, tan loco como yo. Es cierto que le han cambiado en mujer, añadió la moscovita en voz baja.

Baccarat dió un grito, y miró á su interlocutora, [illegible]

No quiso saber el fin de la historia de Estéban, y corrió á encerrarse en su cuarto.

El doctor llegó despues del medio dia, y miró á la

Fanny entró en aquel instante.

—¡Ya me pagarás tu traicion! añadió la jóven.

El doctor la miraba sonriendo con tristeza.

—Ciertamente, dijo, sufris esta tarde un violento acceso.

—¡Ah! gritó Baccarat retrocediendo; ¡me cree loca! ¿No habeis estado en la calle de Moncey?

—Vengo de allí, hija mia.

—¿Habeis visto á mi madre, á mis criados?

—He visto á Mad. Baccarat.

La jóven lo comprendió todo. Williams la habia reemplazado seguramente para cubrir las apariencias.

Se dejó caer en un sofá, y permaneció allí con la cabeza apoyada entre las manos.

El doctor dijo á Fanny.

—No podeis pasar la noche con vuestra señora; el reglamento lo prohibe.

El doctor salió. Fanny se quedó sola con su ama.

—¡Oh! esclamó esta; estás desempeñando un papel villano.

—Por el interés de la señora, respondió Fanny.

A las nueve de la noche se acostó Baccarat, aceptando sin resistencia los servicios de su camarera, despues de haber deslizado su puñal debajo de la almohada, en un momento que aquella no podia observarlo.

[illegible] señora, dijo Fanny. ¿Quereis algo para Paris.

—Sí tráeme mi costurero.

—Está bien: hasta mañana.

—Hasta mañana, respondió Baccarat.

Y añadió en voz baja:

—Mañana ....., arreglaremos nuestras cuentas.

XXXVIII.

EL PUÑAL.

Baccarat pasó la noche meditando su plan de evasion.

A la mañana siguiente se levantó mas tranquila, y ocultó de nuevo cuidadosamente [illegible] puñalito.

Fanny llegó poco despues.

Al anochecer fingió que estaba indispuesta, y dijo á

—Quiero acostarme: así podrás marcharte mas temprano.

—No, respondió Fanny; la enfermera no viene hasta las nueve y media, y yo no puedo dejar sola á la

VARIEDADES

GACETILLA

SOLICITADAS

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

REMATES

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS Y ANUNCIOS

PLATINA

JUEGOS DE TÉ Y CAFÉ DE PLATINA

BANDEJAS DE PLATA

EMPORIO AMERICANO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

LA AFRICANA

TEATRO SAN FELIPE

MARINA

CIRCO ITALIANO

G. CHIARINI

GRAN REAPERTURA

SÁBADO 3 DE JULIO

A las 8 de la noche

GRAN REBAJA DE PRECIOS

DESPACHO COLON, 3

LAGER-BIER

BALTAR Y Ca.

BARATILLO SIN IGUAL

TIENDA

Ferro-carril C. del Uruguay

Banco Mauá y Ca.

New English store

COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS

NUEVA CONFITERIA EN LA CALLE URUGUAY

60 LECCIONES

EXTRAIT DU COURRIER MÉDICAL DE PARIS

SAVAÑONES

Escaleritas de mano

¡CALZADO SIN IGUAL! ¡¡20 por ciento de rebaja!!! CALLE DEL CERRO, 89 Y 91 (BARATILLO)

EUCALIPTUS GLOBULUS

IDIOMA FRANCÉS

SALSA DE WORCESTER

ELIXIR DEL DOCTOR THERMES

BAÑOS FLOTANTES

INJECTION CADET

DE MURIDGE

Maiz! Maiz!

GRAN BARATILLO DE CALZADO

Molino Americano

COMISION FISCAL DE BANCOS

ALMACEN DE OTERO

Copia de la carta de Kador

ESCUELA

ATENCION

BUENO BONITO BARATO

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN LA

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON, NUM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Fortier, Furner, Bros. Hide y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de pruneta negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2$ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Masses y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50$ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, conforme tomado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86.
a.28-p.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía EN 8 DE ABRIL DE 1869 Capital asegurado Pts. 2.831,481:64

LA BIENHECHORA DEL PLATA — GRAN CAJA DE AHORROS

Creacion de capitales DOTES, PENSIONES vitalicias Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse a Inspector General Don Jorge Percy, calle del Sarandí número 125 (altos).
j. 16 perm. 3ª pág. dia por X

DEPÓSITO PIEDRAS, 66 — EL MEJOR — DEPÓSITO PIEDRAS, 66

DEPURATIVO DE LA SANGRE

La zarzaparrilla iodurada del Dr. Bonneville de París es incontestablemente el *mejor* depurativo conocido hasta hoy, y no ha necesitado de *almanaques*, ni de *carteles*, para adquirir tan merecida reputacion. Su autor no divulga ni publica las numerosas curas por ella obtenidas, porque bien es sabido que nada es mas fácil que *escribir* y *componer* certificados, pero *garante* que UNA cucharada de su *zarzaparrilla* equivale á mas de CINCO de cualquiera en botellas grandes comparacion al alcance de todos PROBÁNDOLA.

Se usa en las enfermedades *crónicas*, de los *ojos*, del *cutis*, *herpes*, *tiña*, *lamparones*, *reumatismos*, *etc. etc.*

Tambien es recomendada junto con las PILDORAS DE ORO del mismo autor en las afecciones VENÉREAS de segundo y tercero grado.

Estos medicamentos se venden en todas las *farmacias* principales de Francia y de los paises estranjeros.

En Montevideo: en las Farmacias *Italiana*, de la *Tortuga*, del *Leon de Oro*, de la *Estrella*, del *Globo*, de la *Plaza*, del *Angel* y de la *Bolsa*.

RELOJES, Y CADENAS

Y UN GRAN SURTIDO DE JOYAS DE ORO Y PLATA

SE VENDEN HACIENDO UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

PLATERIA CALLE IBICUÍ NUM. 73

Relojes de oro, primera clase, garantidos por dos años, desde 35 hasta 50 pesos, máquina Niquel.

Relojes de plata con cadena de oro «en 24 pesos», garantidos por un año.

En el mismo establecimiento se hace toda clase de trabajos de oro, plata, esmalte, grabados etc. etc., al gusto de los interesados, así como composturas de relojes y todo lo concerniente al ramo, contando con oficiales relojeros, joyeros y plateros.

NOTA.—Ignorando mis clientes que he mudado mi establecimiento de platería, en la misma calle, frente á la casa muy conocida de Cartajena, para que no sufran ningun error lo hago público.
j.27-1m.-dia p. X.

GRAN CAMISERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.° 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, tohallas, medias para hombre, camisas sin cuello.

Paletós acolchados, acuasculum y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

ju.1º-perm.-dia por X. — English Spoken.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE — SALUD PARA TODOS

DEPÓSITO DEL

EXTRACTUM DE CARNIS

DE LA FÁBRICA DE LUIS D. PERICHON Y C.ª

Paysandú

Que ha sido aprobado por la Junta Higiénica.

Se vende en la calle de Zavala, núm. 75, y en la botica de la Estrella, esquina Rayman y Mercedes.
ju.22-10p.

ARMAS

En la casa introductora «calle Ituzaingo 87», ha llegado un lindo surtido de armas:

Escopetas Lefaucheux; Revolvers de 6 hasta 18 tiros; escopetas, rifles y carabinas de aguja prusianas y de otros sistemas; fusiles Chassepot, rifles Montecristo, etc. etc.

87—ITUZAINGO—87
ju.23-3p.

EXTRACTO DE MALZ

DE JOHANN HOFF

ó sea

CERVEZA FORTIFICANTE Y CURATIVA.

La única legítima.

Se vende en la botica de Cranwell.
ju.-24-1m.-3ªpág.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se aplicar, se venden á precio módico.
Joaquin Beraza.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.
m.9p.-

Ventajoso para las familias

EL Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas, teniendo ciertas horas disponibles fuera de su consultorio, aceptará la clientela de algunas familias por abonamiento anual. El precio será equitativo y proporcionado al número de miembros de cada familia.—Calle Cerrito, 106.

J. J.

VANDER WEYDE

FOTÓGRAFO

170 Calle 33

SE VENDE

UN HERMOSO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE

HOTEL, CAFÉ Y BILLAR

situado en una de las principales ciudades del litoral del Uruguay.

Para mayores informes dirigirse á los Sres. Gomez y Ca., calle Zavala, núm. 16.

Comision Fiscal de Bancos

DEUDA PÚBLICA FUNDADA

Se pagarán en el Banco Mauá y Ca. la amortizacion é intereses de la Deuda Pública Fundada, los dias 1.° 3. 5. 7. 9. 11, y siguientes, desde las 11 á 2 de la tarde.

Montevideo, Junio 30 de 1869.

Por la Comision Fiscal de Bancos,
E. PEREZ, Secretario.

Depósito de perfumerias finas

CALLE DE SARANDI, NUM. 201.

Precio corriente de los siguientes productos en el mes de Julio de 1869

MANTECA INGLESA

DE PRIMERA CLASE

Se acaba de recibir en el

ALMACEN INGLÉS

123 Y 125, CALLE TREINTA Y TRES

CÁPSULAS DE PORCELANA

DE TODOS TAMAÑOS

BOTICA Y DROGUERIA

DE DIEGO LE BAS

174—CERRO LARGO—174

Cigarros de Bahia

CIGARRILLOS TABACO NEGRO

DE RIO JANEIRO

En el almacen por mayor, calle Ituzaingo, 44.

PIESSE & LUBINS

CELEBRATED PERFUMES

FOR THE HANDKERCHIEF

FRANGIPANNI

ILANG ILANG

MOSS ROSE

RONDELITIA

SIGNALOE

TO BE OBTAINED AT

W. CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, número 167.

LORENZONE Y C.ª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Calle Uruguay núm. 231 (esquina Queguay)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo, los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado al Sr. Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.
ju.27-3 meses.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

BOURGOGNE

COMANDANTE ROUAZE

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOME ROSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro

Id. 1er. id. de señoras........ 8 » »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa .... 4 $ »

CARGA

4 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.° 129.

Para Génova

LÍNEA DE VAPORES

CLEMENTINA

ROSA

Pasajeros solamente

AGENCIA
DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes........................ **Rio Uruguay**
Los miércoles.................... **Villa del Salto**
Los viernes...................... **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.° de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

CARADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, lo estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Aires, *Demarchi, H.os* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

22—CALLE BACACAY—22

MONTEVIDEO

Pedro Verdier y hnos. dueños de la gran Fábrica de billares de Buenos Aires, calle Cangallo n° 206 y del gran depósito no solamente de billares sino de toda clase de artículos del ramo en la misma Calle Cangallo n. 170, 181 y 183, avisan á los dueños de Café y Billares, que acaban de abrir un depósito de billares modernos de pizarra y mármol construido en Paris y Buenos Ayres; hay igualmente un surtido de toda clase de artículos del ramo; como paño francés de lo mejor, bolas, tacos de diferentes gustos y precios, los hay embutidos y esculpidos del precio de $ 5 á 18 $ uno, recortadores nuevos, pizarras numeradas, gravadas y doradas, troneras de bronce y doradas, escobillas, reglamentos nuevos, bolitas de 31 de marfil, ídem palitos, zuelas, cola y obleas para las zuelas, juegos de dominós y muchos otros juegos que no se detallan por su estencion.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino tambien todo lo concerniente de este ramo, pues como tiene relaciones con las principales fábricas de Francia, podrá mandar traer cualquier pedido que se le haga advirtiendo que se garante que los materiales son de lo mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto se reciben órdenes en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n. 28.

Se hacen billares de toda clase de madera, mármol y pizarra, hasta por el precio reducido de doscientos pesos nacionales.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En Buenos-Aires, *Demarchi H.os* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

GRAN FÁBRICA
DE
BILLARES
DE LA ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

183 — CALLE JUNCAL — 183

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artizas y C.a avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, francés á 85 el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público quedan trasladada su gran carpinteria á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151 y 153; próxima al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpinteria se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posée y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet), mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastreria del Sr. Lamolle en donde existe un parquet colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de maderas muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

Ruña se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpinteria y ebanisteria, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.

jn.27-1mes.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. ... Paris, en casa del inventor, ...

COÑAC GRANDE CHAMPAÑE

IMPORTADO POR GOUDIN HNOS. DE BURDEOS

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE LOS SRES. BENETEAU Y DUFRECHOU

CALLE RINCON 183

Galpones con altillos

Se venden dos galpones con altillos de madera, techos de fierro galvanizado, uno de 25 varas por 6 y media y otro de 32 y media varas por 9. El frente de los altillos es de pino machiembrado y con ventanas, los pisos de ellos son de igual trabajo pero de pino de tea de 2 pulgadas.

Los que se interesen ocurran á la calle Solis n.° 4.

jn.8-1m.

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 12.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitarán cualquiere falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, ... —El Gerente.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

MÁQUINAS DE VAPOR

DE HERMANN-LACHAPELLE ET GLOVER

Hay varias de estas acreditadas máquinas para vender de la fuerza de 1 y 2 caballos. Dirigirse á la calle Juncal, 20.

jn.10-1m.

PREVENCION

Existiendo en el escritorio de la «Sociedad Molino Americano», calle del Rio Negro número 226, los talones de las acciones emitidas por el primitivo directorio, sería conveniente que al hacerse alguna transaccion, los compradores llevaran las acciones para confrontarlas y evitar de este modo las consecuencias de alguna falsificacion.

Jn. 20-1 mes. — *El Gerente.*

LUCIO MARTINEZ

MERCERIA

123—CALLE ITUZAINGO—123

Se ha recibido un gran surtido de articulos felligrana dorada y de plata, y otros articulos para regalo.

jn.29-10p.

FÁBRICA
DE
Conservas alimenticias
DE ROMANÍ Y C.a

EN MONTEVIDEO

Este nuevo establecimiento dirigido por su propietario y situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, ofrece las mejores ventajas y garantias posibles al respetable público de esta capital que quisieran honrarlo con sus pedidos pudiendo al efecto dar sus órdenes en el depósito que abajo se declara, que serán bien servidos en calidad, buena condicion, prontitud y módicos precios.

Las clases de las conservas son las siguientes:

Carne de vaca asada.
Id. id. puchero.
Id. de carnero asada.
Perdices.
Soupe Julienne.
Leche al natural, etc. etc. etc.

DEPÓSITO

CALLE DE LAS PIEDRAS, NUM. 68

Á DONDE SE RECIBIRÁN LAS ÓRDENES.

106—IBIGUY—106

Se hacen calderas de vapor, tachos de jaboneria y graserias y toda clase de trabajos en el ramo de calderista ó maquinista; tambien se encarga de la colocacion de máquinas á vapor ó molinos, y recibe órdenes para traer máquinas de vapor ó cualquier clase de herramientas de Europa. Jn. 29-1 m.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades ... que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. ...

Tos. — Tisis.
Asma. — Croup.
Ronquera. — Resfriados.
Bronquitis.
Fiebre Hética.
Dolor de Garganta.
Respiracion Dificultosa.

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, ... universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.a, Y V. GARAICOECHEA.

PABLO NIN Y GONZALEZ

CONTADOR

LIQUIDADOR PÚBLICO

CALLE DE LA BRECHA, N.° 15

CASA DE HUÉSPEDES

En la Calle del Cerrito, entre las de Solis y Zavala, está concluyéndose un edificio que reune todas las condiciones convenientes para un establecimiento de ese género cuya necesidad se hace sentir ya imperiosamente en Montevideo.

Se halla cercano á la Aduana, y á todos los puntos de desembarque; está inmediato á la casa de Gobierno, al Teatro, á la Bolsa y Telégrafo, á todos los Bancos de la Capital y á todos los escritorios de comercio.

Si antes de concluirse se querria destinar para Casa de Huespedes, podrian hacerse ligeras modificaciones que aumentarán como veinte piezas en el todo, ademas de las que hoy tiene.

El que se interese por ella puede ocúrrir á la Calle del Cerro Largo n. 94, Barraca de la Paz.

jn.18-15p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

No obstante que todos los Bancos que se hallan en liquidacion, tienen órden de cambiar los billetes inutilizados por el uso que se les presenten, la Comision previene, á pesar de eso, que debiendo proceder proximamente á la quema de todos los billetes á que se refiere la autorizacion solicitada por ella y que ha obtenido del Superior Gobierno con fecha 22 del corriente, los tenedores de billetes inutilizados de los Bancos Mauá y Ca., Italiano y Montevideano, pueden presentarlos, lo mas pronto posible, en dichos Establecimientos, á fin de que les sean cambiados.

Montevideo, Junio 23 de 1869.

jn. 24-10 p. — *E. Perez.* Secretario.

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFAS

MUY BARATO

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

125—SANTA TERESA—125

BARRACA VICTORIA

CARBON DE HERRERO

MUY BARATO

BARRACA DE SOLIS

Calle de Solis, n.° 4.

Minas de oro de Cuñapirú

El Directorio de la sociedad previene á los Sres. accionistas, que el 12 de Julio á las 12 del dia, tendrá lugar una reunion general en el local de sus sesiones, calle del Cerrito, núm. 116, en la que los socios ausentes podrán hacerse representar por medio de cartas-poderes, que al efecto deberán ser legalizadas por los respectivos Agentes antes de aquella fecha.—Montevideo, Junio 25 de 1869.—*La Directiva.*

FOTOGRAFIA
ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 118

Retratos en tarjeta á 2 $

A PRECIO REDUCIDO

SE VENDE

CARBON DE COCINA

DE PRIMERA CALIDAD

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis, núm. 4.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA
DE MONTEVIDEO

Esta sociedad habiendo acordado fundar un periódico científico, invita á los Sres. que deseen favorecerla con sus trabajos los dirijan á la secretaria de la Comision de redaccion, calle Cerro, 126.

j.27-8p. — La Comision.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay excelentes.—Calle 18 de Julio, 83

MUDANZA
DEL
Nuevo Almacen inglés

Del número 72 y 81 calle de las Cámaras, á la calle 25 de Agosto número 36 y calle Orillas del Plata números 19 y 21 (frente al muelle de Sierra). Se previene á los marchantes del «Nuevo Almacen Inglés» que de nuevo se abrirá en las predichas calles, con el objeto de reunir el negocio de comestibles y provisiones de familia con provisiones navales. Todos los artículos serán entregados libre de gasto en casa del comprador.

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA

Guillermo Darrouzain

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa.

m.22-p.

SOCIEDAD
DE
CRÉDITO HIPOTECARIO

Desde el 1.° de Junio en adelante se pagan los intereses de obligaciones hipotecarias de 4.a á 5.a Série correspondientes al trimestre que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 28 de 1869.

Jn. 29 8 p. — *El Gerente.*

TÓNICO ORIENTAL para el Cabello.

AGENCIA DE PRESTAMOS
Y
CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantia de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantia.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres.

a.13-3m.

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
Ómnibus	Trenes	Trenes
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de lo Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm.

La Administracion.

COÑAC DE LAREGLE

SUPERIOR AL MARTELL

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

En casa de los Sres. H. Lardenois Blanc y C.a

CALLE RINCON, NÚMERO 45

Hemos conseguido el depósito de esta marca tan acreditada en los Estados-Unidos del Norte, en donde no hay Hoteles, Baar Rooms, Café, que no se encuentre dicho coñac.

MUESTRAS GRATIS

EN CASA DE LOS DEPOSITANTES

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de Leras para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil desarrollo de la pubertad. Con efecto ese medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reune primero en su composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. Leras, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sábios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos órganos digestivos ... preparados de hierro.
SOUBEIRAN, *profesor en la Escuela de medicina y farmacia.*

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos.
ARAN, *médico del hospital de Santa Eugenia.*

Por su forma líquida tiene ventajas inmensas sobre las píldoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas.
ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

No conocemos entre todos los ferruginosos ningun otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.
BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET, y PREVOST, *médicos en los hospitales.*

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.
DEBOUT, *redactor en gefe del* BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados.
GUIBOUT, *médico de los hospitales.*

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Estas Píldoras curan los empeines, comezon, liquenes, ... así como todas las enfermedades de este género. El nombre del Sr CAZENAVE, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza su eficacia. — Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y C.a FARMACÉUTICOS EN PARIS

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades ...

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

SOCIEDAD DE C. HIPOTECARIO

Los tenedores de las obligaciones hipotecarias de 1.a, 2.a, 3.a y 4.a série, cuyos números se detallan á continuacion, se servirán concurrir á la Sociedad desde el dia de la fecha en adelante, á recibir su importe ó cambiarlas por otra série, por haber sido amortizadas ... con arreglo á los Estatutos sociales, previniéndose que el que no lo verifique, perderá el interés que tienen respectivamente asignado, desde su amortizacion.

1.a SERIE—Números 19, 35, 47, 98 y 112.
2.a SERIE—Números 51, 183 y 201.
3.a SERIE—Números 61, 90, 98, 100, 121, 161, 174, 176, 209, 319, 322, 317, 371, 419, 466, 468 y 519.
4.a SERIE—...

Montevideo, Julio 1.° de 1869.

Jl. 1.°—15 p. — EL GERENTE.

OJO! OJO! OJO!
AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 212

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lisos á 3 $ 50 cts. y 4 $, íd. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, ídem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; botines de castor para señora, doble suela, negros y de colores, á 22 reales el par; íd. prunela negros á íd. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales; íd de cuero, á 24 íd; íd botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niño, á 17 y á 11 reales; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; íd. de felpa á 8 reales íd; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

ja.11-p.

Ojo á los confiteros

Colores surtidos en pasta, garantidos; vegetales, para confites y otros trabajos; papel de colores finos, para ... Carmin núm. 40; **Vainilla larga y fina.**—Se halla en venta, calle Arapey, 131.

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
GAQUEREL Y C.a

Calle del Rincon, núm. 131.

Gran surtido de espadas y cinturones, revolvers, pistolas Lefaucheux y toda clase de armas.

EXTRACTUM
CARNIS
SISTEMA
LIEBIG

Á 2 $ LIBRA

En venta

CONFITERIA ORIENTAL

CALLE 25 DE MAYO

CASA DE PARTO

La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 145, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

Agencia de préstamos
Y
CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

En vista de los anteriores avisos publicados por este periódico llamando á los dueños de los depositos ya vencidos, consistentes en alhajas, mercaderias y otros valores, para que se presentasen á renovar ó retirar sus empeños; y no habiendo comparecido, los Sres. prestamistas que conservan en su poder estos depositos, usando del derecho que les concede el artículo 6.° que establece como una de las bases y condiciones para sus préstamos, hacen saber á sus referidos dueños, por sus números de órden, 7, 14, 19, 20, 76, 81, 95, 97, 101, 109, 122, 144, 145, 204, 205, 207, 210, 214, 216, 217, 219, 229, que si en el término de ocho dias no se presentan á retirar sus depositos serán llevados á un remate público donde se efectuará su venta por cuenta de sus respectivos dueños.

j. 27-10 p. — Montevideo, 27 de Junio de 1869.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. ...

Se advierte á los enfermos que deben exijir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico de la Familia Real de España, 12, rue Castiglione, Paris. — Precio, 4 francos cada frasco en Francia.

Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey 191

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO Ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único sucesor, 51, rue de Seine, PARIS.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

SE MUDÓ

Á LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO, NÚMEROS 106 Y 108

LA

CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camiseria, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan por todo lugar.

L'EAU DE LECHELLE

Para regenerar la Sangre, curar el pecho y el estómago, las perdidas, hemorragia, ...

NEVROSINE — LECHELLE. Curador cierto de las jaquecas y nevralgias.

SOIE DOLORIFUGE — los dolores articulares, reumatismos crónicos. Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farmacias del mundo.

JAIME ROLDOS Y PONS

Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones, y demas trabajos ...